MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2018

ASUNTO: EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 293-CENACAVIACIÓN-2018 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO (CLAVE)"

AL Señor Teniente Coronel
FERNANDO ÁLVAREZ SERRATO
Gerente del Proyecto

Respetuosamente, me permito remitir la evaluación económica dentro del proceso de selección de MÍNIMA CUANTÍA No. 293-CENACAVIACIÓN-2018 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO (CLAVE)", así:

Los proponentes que presentaron oferta para el presente proceso de contratación se relacionan a continuación:

OFERENTE	VALOR UNITARIO TOTAL OFERTADO
DISTRIBUCION AUTOMATIZACION DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRONICOS S.A.S.	$25.574.766,00
PROXEL COLOMBIA SAS	$ 34.900.000,00
ECOMIL SAS	$ 37.618.000,00
SEGELEC SAS	$ 37.950.000,00
A&A INGENIERIA SAS	$ 39.673.194,00

Considerado los lineamientos establecidos en la invitación pública, así como las disposiciones legales que enmarcan la contratación estatal para procesos de Mínima Cuantía me permito presentar los resultados de los documentos de orden evaluación económica, así:

Que al tratarse de un proceso de mínima cuantía se verificara la oferta de menor valor como lo indica el decreto 1082 de 2015, según Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, no obstante se verifica la segunda de menor valor teniendo en cuenta que la de menor valor se encuentra requerida por este comité.

ASPECTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA

	D.A.S.I S.A.S.	PROXEL COLOMBIA SAS
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE	NO CUMPLE
INFORMACIÓN PARA EL SIIF	CUMPLE	CUMPLE

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

OFERTA ECONÓMICA

Se verifica la propuesta económica**,** realizando la respectiva corrección aritmética, teniendo en cuenta dos (2) decimales, y tomando el valor unitario como inmodificable, tal como se establece en el numeral DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN ECONÓMICA del anexo invitación publica 292, debidamente publicado en el SECOP II, lo cual se relaciona a continuación:

DISTRIBUCIÓN AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÓNICOS S.A.S.

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	Verificación
1	46171633	SISTEMA DE ARCO DETECTOR DE METALES	1	UN	45.031.545,96	25.574.766,00	45.031.545,96	25.574.766,00	REQUERIDO

PROXEL COLOMBIA SAS

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	Verificación
1	46171633	SISTEMA DE ARCO DETECTOR DE METALES	1,00	UN	45.031.545,96	34.900.000,00	45.031.545,96	34.900.000,00	CUMPLE

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:

Este comité económico se permite consolidar el resultado del presente informe, así:

OFERENTE	OBSERVACIONES
DISTRIBUCIÓN AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÓNICOS S.A.S.	REQUERIDA - Dando aplicabilidad a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, el comité económico evaluador una vez verificada la oferta económica allegada para el proceso de mínima cuantía No. 293-CENACAVIACION-2018 presenta precios artificialmente bajos, de acuerdo a lo anterior me permito solicitarle la justificación del precio presuntamente artificialmente bajos de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 del 2015 en su Artículo 2.2.1.1.2.2.4. con el fin de ser analizada su justificación.
PROXEL COLOMBIA SAS	REQUERIDA - Deberá presentar certificación bancaria de acuerdo a lo establecido en el numeral 10.2.1 certificación bancaria del anexo a la invitación pública.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO